AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRESUPUESTO Y EJERCICIO
DEL GASTO DEL MUNICIPIO MÉRIDA 2021-2024
CELEBRADO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día 8 de diciembre del 2021, se reunieron por medio de la plataforma digital Zoom los integrantes del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida, el cual presidió el abogado Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo; Lic. Laura Cristina Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorería Municipal, y Secretaria Ejecutiva del Consejo; LEF. Martín Uicab Flores, Director de la Unidad de Planeación y Gestión y Secretario Técnico del Consejo; C. Diana Mercedes Canto Moreno, Síndico Municipal; Antrop. Julio Enrique Sauma Casillo, Secretario de Participación Ciudadana; C. Silvia del Carmen Paredes Polanco, Secretaria Técnica de Copladem; Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, oficial mayor; M.D. Pablo Loria Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; Lic. Martha Elena Gómez Nechar, Titular de la Unidad de Contraloría Municipal; Mtro. Aquiles Sánchez Peniche, Director de Administración; Ing. Eduardo Alvarado Mujica del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán, Lic. Jorge Abel Charruf Cáceres, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA YUCATAN), Lic. Iván Rodriguez Gasque, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MERIDA), Lic. Fernando Ponce Diaz, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MERIDA), Ing. Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); I.Q.I. Alejandro Alonzo Vargas Rosado de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán; C.P.C. Russel Francisco Arcila Sosa, Presidente del Colegio de Contadores de Yucatán, C.P. Jorge Armando Solis Alonzo, representante de la Sociedad Civil, C.P. Mercy Cárdenas en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como los invitados Lic. Aura Loza Álvarez Directora de Catastro, Arq. Federico Sauri Molina, Director de Desarrollo Urbano, Ing. José Collado Soberanis, Director de Servicios Públicos Municipales, C.P, Jose Maria Alonzo en representación del Director de Obras Públicas.

En el uso de la palabra el LEF. Martín Uicab Flores, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida y agradeció a la presencia a todos los asistentes, mencionó que el objetivo de la sesión a la que previamente fueron convocados los integrantes, analizar la Ley de Hacienda 2022.

La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día: I. Lectura del orden del día; II. Lista de asistencia de los integrantes del Consejo; III. Declaración de contar con el Quórum reglamentario a cargo del secretario municipal Lic. Alejandro Iván Ruz Castro IV. Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el 18 de noviembre; V. Asuntos a tratar: a) Ley de hacienda 2022; VI. Asuntos generales, VII. Mensaje final y clausura a cargo del secretario Alejandro Iván Ruz Castro

En seguimiento al punto dos del orden del día se realizó el pase de lista de los integrantes del Consejo, se aplicó el criterio de economía procesal para poder continuar con la sesión, para efectos de transparencia, la lista de asistencia se tomó de la pantalla de acuerdo a los participantes presentes, se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo. Continuando con la sesión en el punto tres del orden del día se cedió la palabra al secretario Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, donde declaró el quórum reglamentario e inicio de la I sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024. Como cuarto punto del orden del día se

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRESUPUESTO Y EJERCICIO
DEL GASTO DEL MUNICIPIO MÉRIDA 2021-2024
CELEBRADO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día 8 de diciembre del 2021, se reunieron por medio de la plataforma digital Zoom los integrantes del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida, el cual presidió el abogado Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo; Lic. Laura Cristina Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorería Municipal, y Secretaria Ejecutiva del Consejo; LEF. Martín Uicab Flores, Director de la Unidad de Planeación y Gestión y Secretario Técnico del Consejo; C. Diana Mercedes Canto Moreno, Síndico Municipal; Antrop. Julio Enrique Sauma Casillo, Secretario de Participación Ciudadana; C. Silvia del Carmen Paredes Polanco, Secretaria Técnica de Copladem; Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, oficial mayor; M.D. Pablo Loria Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; Lic. Martha Elena Gómez Nechar, Titular de la Unidad de Contraloría Municipal; Mtro. Aquiles Sánchez Peniche, Director de Administración; Ing. Eduardo Alvarado Mujica del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán, Lic. Jorge Abel Charruf Cáceres, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA YUCATAN), Lic. Iván Rodriguez Gasque, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MERIDA), Lic. Fernando Ponce Diaz, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MERIDA), Ing. Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); I.Q.I. Alejandro Alonzo Vargas Rosado de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán; C.P.C. Russel Francisco Arcila Sosa, Presidente del Colegio de Contadores de Yucatán, C.P. Jorge Armando Solis Alonzo, representante de la Sociedad Civil, C.P. Mercy Cárdenas en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como los invitados Lic. Aura Loza Álvarez Directora de Catastro, Arq. Federico Sauri Molina, Director de Desarrollo Urbano, Ing. José Collado Soberanis, Director de Servicios Públicos Municipales, C.P, Jose Maria Alonzo en representación del Director de Obras Públicas.

En el uso de la palabra el LEF. Martín Uicab Flores, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida y agradeció a la presencia a todos los asistentes, mencionó que el objetivo de la sesión a la que previamente fueron convocados los integrantes, analizar la Ley de Hacienda 2022.

La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día: I. Lectura del orden del día; II. Lista de asistencia de los integrantes del Consejo; III. Declaración de contar con el Quórum reglamentario a cargo del secretario municipal Lic. Alejandro Iván Ruz Castro IV. Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el 18 de noviembre; V. Asuntos a tratar: a) Ley de hacienda 2022; VI. Asuntos generales, VII. Mensaje final y clausura a cargo del secretario Alejandro Iván Ruz Castro

En seguimiento al punto dos del orden del día se realizó el pase de lista de los integrantes del Consejo, se aplicó el criterio de economía procesal para poder continuar con la sesión, para efectos de transparencia, la lista de asistencia se tomó de la pantalla de acuerdo a los participantes presentes, se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo. Continuando con la sesión en el punto tres del orden del día se cedió la palabra al secretario Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, donde declaró el quórum reglamentario e inicio de la I sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024. Como cuarto punto del orden del día se

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRESUPUESTO Y EJERCICIO
DEL GASTO DEL MUNICIPIO MÉRIDA 2021-2024
CELEBRADO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día 8 de diciembre del 2021, se reunieron por medio de la plataforma digital Zoom los integrantes del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida, el cual presidió el abogado Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo; Lic. Laura Cristina Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorería Municipal, y Secretaria Ejecutiva del Consejo; LEF. Martín Uicab Flores, Director de la Unidad de Planeación y Gestión y Secretario Técnico del Consejo; C. Diana Mercedes Canto Moreno, Síndico Municipal; Antrop. Julio Enrique Sauma Casillo, Secretario de Participación Ciudadana; C. Silvia del Carmen Paredes Polanco, Secretaria Técnica de Copladem; Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, oficial mayor; M.D. Pablo Loria Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; Lic. Martha Elena Gómez Nechar, Titular de la Unidad de Contraloría Municipal; Mtro. Aquiles Sánchez Peniche, Director de Administración; Ing. Eduardo Alvarado Mujica del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán, Lic. Jorge Abel Charruf Cáceres, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA YUCATAN), Lic. Iván Rodriguez Gasque, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MERIDA), Lic. Fernando Ponce Diaz, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MERIDA), Ing. Raúl Aguilar Baqueiro, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); I.Q.I. Alejandro Alonzo Vargas Rosado de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán; C.P.C. Russel Francisco Arcila Sosa, Presidente del Colegio de Contadores de Yucatán, C.P. Jorge Armando Solis Alonzo, representante de la Sociedad Civil, C.P. Mercy Cárdenas en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como los invitados Lic. Aura Loza Álvarez Directora de Catastro, Arq. Federico Sauri Molina, Director de Desarrollo Urbano, Ing. José Collado Soberanis, Director de Servicios Públicos Municipales, C.P, Jose Maria Alonzo en representación del Director de Obras Públicas.

En el uso de la palabra el LEF. Martín Uicab Flores, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida y agradeció a la presencia a todos los asistentes, mencionó que el objetivo de la sesión a la que previamente fueron convocados los integrantes, analizar la Ley de Hacienda 2022.

La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día: I. Lectura del orden del día; II. Lista de asistencia de los integrantes del Consejo; III. Declaración de contar con el Quórum reglamentario a cargo del secretario municipal Lic. Alejandro Iván Ruz Castro IV. Lectura y aprobación del acta de instalación celebrada el 18 de noviembre; V. Asuntos a tratar: a) Ley de hacienda 2022; VI. Asuntos generales, VII. Mensaje final y clausura a cargo del secretario Alejandro Iván Ruz Castro

En seguimiento al punto dos del orden del día se realizó el pase de lista de los integrantes del Consejo, se aplicó el criterio de economía procesal para poder continuar con la sesión, para efectos de transparencia, la lista de asistencia se tomó de la pantalla de acuerdo a los participantes presentes, se contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo. Continuando con la sesión en el punto tres del orden del día se cedió la palabra al secretario Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, donde declaró el quórum reglamentario e inicio de la I sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024. Como cuarto punto del orden del día se

procedió a aprobar el acta de instalación del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida 2021-2024, celebrada de manera virtual, mediante la plataforma Zoom, el día 19 de noviembre de 2021, la cual fue enviada previamente a todos los integrantes del Consejo para su análisis, por lo cual se solicitó primeramente la aprobación de la dispensa de la lectura de dicha acta, fue aprobada por unanimidad.

Como quinto punto del orden del día se cedió la palabra a la Lic. Laura Cristina Muñoz Molina Directora de Finanzas y Tesorería Municipal en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo, para la presentación de la Ley de hacienda 2022, quien saludó a los integrantes e invitados del consejo para proceder a la presentación de la Ley de Hacienda 2022, con el apoyo en los comentarios de los Directores de Desarrollo Urbano y Catastro, Arq. Federico Sauri Molina y Lic. Aura Loza, respectivamente, en dicha presentación se mencionaron algunas modificaciones en artículos que sufrió la ley de Hacienda 2022, los cambios principales fueron para las direcciones de Servicios Públicos, específicamente en el art. 102 modificándose el uso de ambulancias y carrosas; en Protección civil se modifican los servicios de emisión de análisis de riesgos; en Obras Publicas se reforma el dictamen de factibilidad de dotación de agua potable; para las empresas paramunicipales, específicamente en la central de abasto se disminuyó la cuota para el uso del andén; en cuanto a Desarrollo Urbano se reforma la licencia para excavación con tres supuestos normativos que son: ductos de gas natural; conductores para la explotación, conductores de cualquier tipo; otra modificación será el usufructo en el uso de la vía pública; para la dirección de Catastro se actualizan los valores catastrales, enfatizando que en el 2021 no se actualizaron; así como la validación de planos en línea; asimismo en cuanto a la dirección de Finanzas se modifica la tabla de cálculo de valor catastral; también se modifica el Impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI). En este sentido, solicitó el uso de la voz el Secretario Alejandro Iván Ruz Castro, quien enfatizó que la propia Ley de Hacienda faculta al ayuntamiento para realizar programas que beneficien el tema de predial, por lo que el Ayuntamiento de Mérida tiene dentro de los programas de beneficios los descuentos de Enero-Febrero-Marzo, descuentos por paneles solares, a jubilados y pensionadas, entre otros.

En relación al tema presentado por la Lic. Laura Muñoz Molina, solicitó la palabra el Lic. Fernando Ponce, presidente de la COPARMEX, expresó que estos temas se deben ver en el Consejo antes de presentarlo al Congreso y para efectos futuros no vuelva a suceder, comentó. En respuesta el Secretario del Ayuntamiento Abog. Alejandro Ruz Castro, contestó que será tomado en cuenta este exhorto, de igual manera el Oficial Mayor Lic. Mario Martínez Laviada, comentó que en el Consejo de Catastro se realizó la presentación de la Ley de Hacienda 2022, y que en el futuro deberá ser contemplado también en este Consejo de manera previa, subrayó. Continuando con la presentación, la Lic. Laura Muñoz Molina, directora de Finanzas retomó el tema, mencionando los apoyos para contribuyentes, que independientemente del tipo de descuento, tan solo en 2020 se ahorraron los ciudadanos 69 millones; para el 2021 y derivado de la pandemia se extendieron los apoyos de predial y del ISAI hasta los meses de Abril, Mayo y Junio; comentó; en cuanto a los trámites permanecieron los descuentos del 50%. Para el 2022 se sostienen los mismos porcentajes de descuento que son Enero 30%; Febrero 15% y Marzo 8%; pero se adiciona el 5 % a las personas que pagan por internet; además se mantiene el 15% en paneles solares y azoteas verdes, descuentos a pensionados y jubilados; y la rifa de 4 autos, y 80 premios aproximadamente. Referente al ISAI, continuó la Tesorera, señaló que los predios con valor de 800 mil a 2 millones se incrementa .5 para llegar al 3%; en rangos de 2 millones 800 hasta 12 millones se incrementa el 1%; y el 99.95 de los predios que no van a incrementar su valor catastral. Seguidamente, la Lic. Laura Muñoz Molina, presentó los decrementos del Ayuntamiento del 2020 que son casi 700 millones. De nuevo solicitó el uso de la voz el Lic. Fernando Ponce, director de COPARMEX, para preguntar por ¿dónde están las participaciones del gobierno del estado hacia el Ayuntamiento? Ya que no las había visto en la presentación, estimando que son del orden del 6 % aproximadamente, señaló. La Lic. Laura Muñoz Molina, Secretaria Ejecutiva del Consejo, le manifestó que estos datos

se presentarán en la siguiente sesión ordinaria del día viernes 10 de diciembre próximo, adelantando que las participaciones son federales no estatales, siguiendo con su intervención el Lic. Fernando Ponce, cuestionó: ¿por cuánto tiempo van a estar todos los incentivos, tomando en cuenta que la población está muy afectada todavía por la pandemia?, asimismo, acerca de la inflación, preguntó ¿cómo se va aplicar a futuro los beneficios que se mencionaron? y señaló que los beneficios no puede ser que se pasen diferente al Congreso o se suspendan, enfatizando que los tiempos no son adecuados y se debe manejar con congruencia. Seguidamente tomó el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento Alejandro Iván Ruz Castro respondiendo que estos programas de apoyo permanecerán todo el 2022 y la idea es llevarlo como propuesta al Congreso a finales del 2022 ya se establezca en la ley; en respuesta, el Lic. Fernando Ponce señaló que entones no será nada más este año 2022, si no que, en consecuencia, entiende que no se va presentar sin ningún incremento de inflación en el 2023, según lo manifestado. Seguidamente el Oficial Mayor, Lic. Mario Arturo Martínez Laviada, realizó el compromiso que el Consejo de presupuesto conozca previamente la Ley de Hacienda antes de pasar al Congreso. Continuando con la sesión, pidió el uso de la palabra el Lic. Iván Rodriguez Gasque, Presidente de la CANACO Mérida, preguntando sobre el tema de los ingresos adicionales, sí estos ¿tienen un efecto multiplicador en las participaciones federales? En respuesta la Lic. Laura Muñoz, directora de Finanzas, comentó que no impacta, que es muy marginal el impacto, comentó que el mayor peso está en la población, el número de habitantes en el Municipio, es decir, la ponderación es mayor en función del número de habitantes. Seguidamente pidió la palabra el Ing. Eduardo Alvarado Mujica, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, para reconocer que el Ayuntamiento tenga voluntad, iniciativa y empatía de seguir trabajando en conjunto; el Lic. Iván Rodriguez Gasque, presidente de CANACO Mérida, informó que la CANACO tiene participación en la Central de Abasto y en ese tema será muy beneficioso para la operatividad para la central. Concluyeron las participaciones de los y las Consejeros y Consejeras.

Para finalizar y en seguimiento al séptimo punto del orden del día el Secretario Alejandro Iván Ruz Castro, en representación del C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha, agradeció a cada uno por su presencia. Finalmente, declaró clausurada la sesión, siendo las veinte horas con tres minutos del día ocho de diciembre de 2021 y ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se de lectura, discuta y en su caso, se apruebe y firme en la siguiente sesión.

Como último comentario, los Consejeros sugirieron que las reuniones del año 2022 sean de manera presencial. Fin de la reunión.

RÚBRICAS

Lic Alejandro Iván Ruz Castro
En representación del Presidente
Municipal y Presidente del Consejo.

Lic. Laura Cristina Muñoz Molina
Directora de Finanzas y Tesorería
Municipal y Secretaría Ejecutiva del
Consejo.

LEF. Martín Uicab Flores
Director de la Unidad de Planeación y
Gestión Estratégica y Secretario Técnico
del Consejo.

C. Diana Mercedes Canto Moreno
Síndico Municipal

Antrop. Julio Enrique Sauma Casillo
Secretario de Participación Ciudadana

C. Silvia del Carmen Paredes Polanco
Secretaria Técnica de Copladem

Lic. Mario Alberto Martínez Laviada
Oficial Mayor

M.D. Pablo Loria Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal

Lic. Martha Elena Gómez Nechar Titular de la Unidad de Contraloría Municipal

Mtro. Aquiles Sánchez Peniche
Director de Administración

Representante del Consejo Coordinador Empresarial

Representante de la Cámara de la Industria de la Transformación (CACINTRA YUCATÁN)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA)

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MÉRIDA)

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)

Representante de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán A.C. (FEDECOL,YUCATAN)

Representante del Colegio de Contadores de Yucatán

Representante de la Sociedad civil

Representante de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

Estas rúbricas pertenecen al acta de la I sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida de fecha 8 de diciembre de 2021.- ----------